Gmail

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

Notificación de adjudicación - CD N° 33/23 "CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENOS DE LA D.G.A."

1 mensaje

Recibido.

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>
Para: oscar.guillen@bdo.com.py

23 de noviembre de 2023, 4:53 p.m.

Con referencia a la CONTRATACIÓN DIRECTA **N° 33/23 "CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENOS DE LA D.G.A."**, se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación de adjudicación al oferente.
- Acta de análisis, informe de evaluación y adjudicación de la CD N° 33/23.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION CD 33_23 - BDO.pdf
269K

ACTA DE EVALUACION CD 33_23 - MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DGA.pdf
2416K

Asunción, 23 de noviembre de 2023

Señores
BDO AUDITORES Y CONSULTORES

Informamos a Uds., que la oferta del oferente CONSORCIO JEROVIA, ha sido adjudicada dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 33/2023 - "CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA D.G.A.".**

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

Mail. oscar.guillen@bdo.com.py

UOC/vp

Gmail

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

Notificación de adjudicación - CD N° 33/23 "CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENOS DE LA D.G.A."

1 mensaje

Recibido

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>
Para: info@exec.com.py

23 de noviembre de 2023, 4:47 p.m.

Con referencia a la CONTRATACIÓN DIRECTA **N° 33/23 "CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENOS DE LA D.G.A."**, se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación de adjudicación al oferente.
- Acta de análisis, informe de evaluación y adjudicación de la CD N° 33/23.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION CD 33_23 - EXEC.pdf
266K

ACTA DE EVALUACION CD 33_23 - MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DGA.pdf
2416K

Asunción, 13 de noviembre de 2023

Señores
EXEC CONSULTORES

Informamos a Uds., que la oferta del oferente CONSORCIO JEROVIA, ha sido adjudicada dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 33/2023 - "CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA D.G.A.".**

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

Mail. info@exec.com.py

UOC/vp

Gmail

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

Notificación de adjudicación - CD N° 33/23 "CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENOS DE LA D.G.A."

1 mensaje

Recibido

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>
Para: jobs@jobs.com.py

23 de noviembre de 2023, 4:46 p.m.

Con referencia a la CONTRATACIÓN DIRECTA **N° 33/23 "CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENOS DE LA D.G.A."**, se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación de adjudicación al oferente.
- Acta de análisis, informe de evaluación y adjudicación de la CD N° 33/23.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

2 archivos adjuntos

ACTA DE EVALUACION CD 33_23 - MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DGA.pdf
2416K

NOTIFICACION CD 33_23 - JOBS.pdf
268K

PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 23 de noviembre de 2023

Señores
JOBS S.R.L.

Informamos a Uds., que la oferta del oferente CONSORCIO JEROVIA, ha sido adjudicada dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 33/2023 - "CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA D.G.A.".**

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

Mail. jobs@jobs.com.py

UOC/vp

Gmail

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

Notificación de adjudicación - CD N° 33/23 "CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENOS DE LA D.G.A."

1 mensaje

Recibido

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>
Para: jfbogado@gmail.com

23 de noviembre de 2023, 4:44 p.m.

Con referencia a la CONTRATACIÓN DIRECTA **N° 33/23 "CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENOS DE LA D.G.A."**, se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación de adjudicación al oferente.
- Acta de análisis, informe de evaluación y adjudicación de la CD N° 33/23.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION CD 33_23 - CONSORCIO JEROVIA.pdf
463K

ACTA DE EVALUACION CD 33_23 - MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DGA.pdf
2416K

PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 23 de noviembre de 2023

Señores
CONSOCIO JEROVIA

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito presentada dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 33/2023 - "CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA D.G.A."**

Asimismo, solicitamos la presentación, según el artículo 36° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes documentos vigentes:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ La garantía del fiel cumplimiento del contrato, **según se solicita en el pliego de bases y condiciones del llamado**, que deberá cubrir el 5 % del monto total de **Gs. 126.500.000.- (guaraníes ciento veintiséis millones quinientos mil),** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39° de la Ley N° 2051/03.

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES – DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

Mail. jfbogado@gmail.com

UOC/vp